

LOS GOBERNANTES DEL AUGE CACAOTERO Y EL PROGRESISMO

Los Gobiernos de Borrero y Veintemilla. Página 27 y 28 texto integrado de Estudios Sociales

Actividad evaluativa

1. Leo el contenido de recuadro para identificar a que **gobierno corresponde**
2. Hago clic en la imagen del presidente que le corresponde el texto que acabo de leer.

En mi presidencia defendí el **liberacatolicismo**, estuve en contra del autoritarismo presidencial; sin embargo, no cumplí con el planteamiento que me llevó al poder, la reforma de la «**Carta Negra**», por lo que fui depuesto por general **Ignacio de Veintimilla** quién además se proclamó dictador en 1876.



Mi gobierno se caracterizó el **abuso de poder y los fondos públicos**, ineficiencia, corrupción administrativa, el anticlericalismo, la persecución mis opositores, falta de obras públicas, el deterioro de las existentes y la disminución de las rentas dedicadas a la educación y salud.



Para conservar **mi poder**, ascendí a los miembros del ejército, concedí privilegios fiscales y mercantiles a comerciantes y exportadores, suscribí un nuevo concordato con la Iglesia.



Antonio
Borrero



Ignacio de
Veintimilla



José María
Plácido
Caamaño



Antonio
Flores
Jijón



Luis
cordero
Crespo

Al fin de mi mandato, **intenté proclamarme jefe supremo nuevamente**, pero los liberales que me habían apoyado me derrocaron, con la colaboración de las **Fuerzas Armadas**.



Antonio
Borrero



Ignacio de
Veintimilla



José María
Plácido
Caamaño



Antonio
Flores
Jijón



Luis
cordero
Crespo

El progresismo

Fui proclamado presidente por **Asamblea Constituyente de 1883**. Mi ideología política, llamada progresismo, buscaba adaptar el país a las condiciones internacionales y continuar con la modernización del Estado. Me oponía a la violencia desde el poder y apoyaba la plena libertad de conciencia y la tolerancia religiosa.



Antonio
Borrero



Ignacio de
Veintimilla



José María
Plácido
Caamaño



Antonio
Flores
Jijón



Luis
cordero
Crespo

La décima Constitución, de 1883, propuesta en **mi gobierno**, planteaba:
Garantizar las libertades públicas de asociación, petición, sufragio, industria,
enseñanza y pensamiento.



Antonio
Borrero



Ignacio de
Veintimilla



José María
Plácido
Caamaño



Antonio
Flores
Jijón



Luis
cordero
Crespo

- Fortalecer la intervención del Estado en la economía con una moneda propia: el **sucré**.
- Reestructurar las instituciones públicas y el ordenamiento fiscal.
- Impulsar las obras públicas, la salud y la educación.

También constan en la Constitución 1883



Antonio
Borrero



Ignacio de
Veintimilla



José María
Plácido
Caamaño



Antonio
Flores
Jijón



Luis
cordero
Crespo

En **1888**, **asumí la presidencia**, soy hijo de Juan José Flores. Mi programa de gobierno mejoró la instrucción pública, apoyé la inmigración extranjera, mejoré las comunicaciones y recuperé el crédito público.

Fui partidario de la **tolerancia religiosa**, de la supresión de los diezmos y del arreglo de la deuda externa.



Antonio
Borrero



Ignacio de
Veintimilla



José María
Plácido
Caamaño



Antonio
Flores
Jijón



Luis
cordero
Crespo

Gane las elecciones de 1892. Sin embargo, al buscar eliminar las diferencias con la Iglesia, el liberalismo me quitó el apoyo. Busqué solución a los problemas fiscales, pues el expresidente Flores Jijón se había comprometido al pago de la deuda, lo que desequilibraba el presupuesto. Me vi obligado a reformar el presupuesto para atender las obras públicas y la educación.



"Llegada de Arrieros a la ciudad de Quito".
Colección Julio Enrique Estrada Ycaza. Quito, 1890 - 1900. Fondo de Fotografía Patrimonial.
www.patrimoniocultural.gob.ec

La oposición a mi gobierno se unió a raíz del problema de la llamada **venta de la bandera**: el gobernador de Guayas el expresidente, **Plácido Caamaño**, autorizó el uso de la bandera ecuatoriana para que **Chile** —país neutral en la guerra entre China y Japón— vendiera un buque a los japoneses. **La oposición me acusó por este hecho y me destituyó.**

